MODELO DE DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONE O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

CORPORACIÓN: AÑO 2023/2027

NOMBRE	EDUARDO MAN	NUEL LOPEZ SENDINO	DNI				
DOMICILIO	LEON	CALLE				N.º	
LOCALIDAD	LEON		C.P.	24001			
Local, y los a	rtículos 30 y 31 d	dispuesto en el artículo 75.7 de el Real Decreto 2568/1986, d Régimen Jurídico de las Entic	de 28 de novie	mbre, por el	que se ap	rueba el	Reglamento de
posible incomp	atibilidad y activida	des y declara:					
junio, de Régim la Ley Orgánico	en Electoral Genero a 5/1985, de 19 de ju	las causas de incompatibilidat al/que concurren las siguientes unio, de Régimen Electoral Ger	causas de inco		,	Ü	
2.				ı			
		ACTIVIDAD QUI		- 3:			
			E DESAR	ROLLA			
2	CIÓN/EMPRESA/C	ACTIVIDAD QUI 1. ACTIVIDAD/C DRGANISMO:	E DESAR	ROLLA	P	rovincia:	
ADMINISTRA DENOMINAC	CIÓN/EMPRESA/O IÓN DEL PUESTO	ACTIVIDAD QUI 1. ACTIVIDAD/C DRGANISMO:	E DESAR ARGO PÚ	ROLLA JBLICO	P	rovincia:	
ADMINISTRA DENOMINAC	CIÓN/EMPRESA/C	ACTIVIDAD QUI 1. ACTIVIDAD/C DRGANISMO:	E DESAR ARGO PÚ	ROLLA JBLICO	P	rovincia:	
ADMINISTRA DENOMINAC	CIÓN/EMPRESA/O IÓN DEL PUESTO N DE LA ACTIVID.	ACTIVIDAD QUI 1. ACTIVIDAD/C DRGANISMO:	E DESAR ARGO PÚ	ROLLA JBLICO	P	rovincia:	
2ADMINISTRA DENOMINAC DESCRIPCIÓN REMUNERAC	CIÓN/EMPRESA/CIÓN DEL PUESTO N DE LA ACTIVIDA IÓN:	ACTIVIDAD QUI 1. ACTIVIDAD/C DRGANISMO:	E DESAR ARGO PU Locali CUERPO/	ROLLA JBLICO	P	rovincia:	

Corporación:	Localidad:	Provi	ncia:
Cargo:			
Remuneración:			
4. ACTIVIDAD POR			
ACTIVIDAD O EMPRESA: AB	BOGADO	Localidad: LEON	Provincia: LEON
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIV	IDAD: ABOGACÍA Y ASESOR	IA	I.
SESCRII CION DE LA ACTIVI	IDAD. ADOUACIA T ABESOK	i.a	
5. ACTIVIDAD POR	CUENTA AJENA		
ENTIDAD O EMPRESA:		LYMB	
		NIF:	
Domicilio Social:		Localidad:	Provincia:
Domicilio Social:			Provincia:
	IDAD DE LA ENTIDAD O EMI	Localidad:	Provincia:
	IDAD DE LA ENTIDAD O EMI	Localidad:	Provincia:
	IDAD DE LA ENTIDAD O EMI	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI		Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI		Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI		Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI		Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI		Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:
Domicilio Social: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVI 6. OTRAS ACTIVIDA	IDAD QUE DESARROLLA:	Localidad:	Provincia:

7. AMPLIACIÓN DE DATOS POR EL DECLARANTE				
8.	8. TIPO DE DECLARACIÓN			
Ma	rcar con una X el cuadro que proceda:			
X	Inicial			
	Final (por cese en el cargo)			
	Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)			

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En León, a 26 de junio de 2023

El Interesado,

LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Jaén Martín

Documento 1

Descripci	ón de las causas de incompatibilidad que se señalan en los artículos 177.2 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de						
Régimen	Electoral General ² :						
	Miembros de la Familia Real Española incluidos en el Registro Civil que regula el Real Decreto 2917/1981, de 27 de						
	noviembre, así como sus cónyuges.						
	Presidentes del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas y del Consejo						
	a que hace referencia el artículo 131.2 de la Constitución.						
	Magistrados del Tribunal Constitucional, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, Consejero Permanente del Consejo de						
	Estado y Consejero del Tribunal de Cuentas.						
	Defensor del Pueblo y sus Adjuntos.						
	Fiscal General del Estado,						
	Subsecretario, Secretario General, Director General de los Departamentos ministeriales y los equiparados a ellos; en						
	particular, Director de los Departamentos del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, Director de los Gabinetes de los						
	Ministros y de los Secretarios de Estado.						
	Jefe de Misión acreditado, con carácter de residente, ante un Estado extranjero u Organismo Internacional.						
	Magistrado, Juez y Fiscal que se hallen en situación de activo.						
	Militar profesional y de complemento y miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Policía, en activo.						
	Presidente, Vocal y Secretario de las Juntas Electorales.						
	Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegados del Gobierno y las Autoridades similares con distinta						
	competencia territorial.						
	El Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española y las sociedades que la integran.						
	Presidente, Director y cargo asimilado de las Entidades Estatales Autónomas con competencia en todo el territorio nacional						
	así como los Delegados del Gobierno en las mismas.						
	Presidente y Director General de las Entidades gestoras de la Seguridad Social con competencia en todo el territorio nacional.						
	Director de la Oficina del Censo Electoral.						
	Gobernador y Subgobernador del Banco de España, y Presidente y Director del Instituto de Crédito Oficial y de las demás						
	Entidades oficiales de crédito.						
	Presidente, Consejeros y Secretario General del Consejo General de Seguridad Nuclear.						
	Condenados por Sentencia firme, a pena privativa de libertad, en el período que dure la pena o aunque la Sentencia no sea						
	firme, los condenados por un delito de rebelión de terrorismo, o contra las instituciones del Estado cuando la misma haya						
	establecido la pena de inhabilitación para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo en los términos previstos en la legislación						
	penal.						
	Quien ejerza la función de mayor nivel de cada Ministerio en las distintas demarcaciones territoriales de ámbito inferior al						
	estatal.						
	Presidente, Director y cargo asimilado de Entidades Autónomas de competencia territorial limitada, Delegados del Gobierno						
	en las mismas.						
	Delegado territorial de RTVE, Director de las Entidades de Radiotelevisión dependientes de las Comunidades Autónomas.						
	Presidente, Director de los órganos periféricos de las Entidades gestoras de la Seguridad Social.						
	Secretarios Generales de las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones de Gobierno.						

Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral.
Deudor directo o subsidiario de la Corporación Local contra quienes se hubiera expedido mandamiento de apremio po
Resolución Judicial.
Abogado, Procurador que dirija o represente a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación
con excepción de las acciones a que se refiere el artículo 63.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de
Régimen Local.
Director de Servicio, funcionario o restante personal en activo del respectivo Ayuntamiento y de las Entidades y
establecimientos dependientes de él ³ .
Director General o asimilado de las Cajas de Ahorro provinciales y locales que actúen en el término municipal.
Contratista o subcontratista de contratos, cuya financiación total o parcial corra a cargo de la Corporación Municipal o de
establecimientos de ella dependientes ⁴
Los concejales electos en candidaturas presentadas por partidos o por federaciones o coaliciones de partidos declarados
ilegales con posterioridad por sentencia judicial firme y los electos en candidaturas presentadas por agrupaciones de electores
declaradas vinculadas a un partido ilegalizado por resolución judicial firme.».

«MODELO DE DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES»

C	ORPORACIO	ÓN : AÑO 2023/2	2027					
		NOTACIÓN:						
N	.º DE REGIS	TRO:						
NO	OMBRE	EDUARDO MAN	NUEL LOPEZ SENDI	NO I	INC			
DOMICILIO		LEÓN					N.º	
LC	CALIDAD	LEÓN	50 m		C.P.	24001		
for			spuesto en el artículo los bienes y derechos				eguladora	de las Bases de Régimen Local,
1.	BIENES D	E NATURAL	EZA URBANA					
	14 10 10		MUNICIPIO	PROVIN	ICIA	N° REGISTR	AL	FECHA DE ADQUISICIÓN
1	CONDESA D	E SAGASTA	LEON	LEON			19	85
2	AVD DEL MA	AR	OVIEDO	ASTURIAS			20	04
3	MANUEL RIV	VERA	PALENCIA	PALENCIA			H	ERENCIA 50%
4	RAMON Y C	AJAL	LEON	LEON			Н	ERENCIA
5	RAMON Y C. GARAJE 29-3	AJAL PLAZA DE	LEON	LEON			HI	ERENCIA
6	URBANIZAC	ION LUA	SAN MIGUEL DE REINANTE	LUGO			20	14
7	ANTONIO OT	ΓERO	RIBADEO	LUGO			20	21
2.			.EZA RÚSTIC≠					
MUNICIPIO		PROVINCIA		FECHA DE ADQUISICIÓN			Nº REGISTRAL	
1	SANTOYO	·	PALENCIA			HERENCIA 50%		
2	VILECHA		LEON			DONACION		
3								
4								
3.	CUENTAS	S Y VALORES	S BANCARIOS					
	CLASE	E DE TÍTULO	ENTIDAD EMISORA			F	ECHA D	E ADQUISICIÓN
1	CUENTAS		SANTANDER	SANTANDER				
2 CUENTAS			BANKINTER	BANKINTER				
					_			

4	ACCIONES B		BANKINTER						
5	CUENTAS IN		NG						
4. (OTROS VA	With the Committee of	Con Constitution Co.	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)					
	CLASE DE 1	ritulo	ENTIDAD	EMISORA		E SERIE O I GISTRAL	No	FECI	HA DE ADQUISICIÓN
1	ACCIONES	S SANTANDEI		ER					
2	ACCIONES		BBVA						
3	ACCIONES		B. POPULA	.R					
4	ACCIONES		CAIXABA	VK.					
5	ACCIONES		IBERDROL	.A					
6	ACCIONES		SABADELI						
7	ACCIONES		ACERINOX	(
8	ACCIONES		REPSOL						
9	ACCIONES		TELEFONI	CA					
1 2 3 4	DERECHO NATURALEZA VEHÍCUL TIPO VOLVO JEANNEAU	OS MOD	ELO XC60 Y FISCHER	FECHA DE	E ADQU		DO DEL DEREC		BSERVACIONES
3		_	805						
4									
	SEMOVIEN.	TES		-				111	
7.0	ESPECIE	N.º DE C.	ABEZA	DES	CRIPCIÓ	ON I	N.º DE CABEZ	ZAS	OBSERVACIONES
1	PERRA		MESTIZA					O DODANTACIO	
2									
3									
4									
8. E	BIENES MÙ	TIPO	DE CARA	CTER AR				ABLE	VALOR ECONÓMICO
	,	VALOR ARTÍSTICO			co		VALOR ECONÓMICO		
1									

CUENTAS

LA CAIXA

2		
3		
4		
9.	PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADI	ES .
	TIPO DE SOCIEDAD	CLASE DE PARTICPACIÓN
1		
2		
10000	. TIPO DE DECLARACIÓN car con una X el cuadro que proceda:	
X	Inicial	
	Final (por cese en el cargo)	
	Modificación (declaración de actualización o modi	ificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En León, a 26 de junio de 2023

Fdo.: _____

Fdo.: Carmen Jaén Martín